

PROCESO: VERBAL SUMARIO
RADICADO: 2015-00024-00

INFORME SECRETARIAL.- Al despacho del Señor Juez para su conocimiento y fines pertinentes. Sírvase proveer.

Bucaramanga, 23 de noviembre de 2021.



MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintitrés (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud elevada en memorial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE

ORDENAR el desglose del contrato de promesa de compraventa, copia de la escritura No. 2781 de la Notaría Séptima del Circulo de Bucaramanga, declaración extraproceso No. 2521 y acta de audiencia de conciliación del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bucaramanga que sirvieron de base para la realización del presente proceso, haciendo entrega a la parte demandante ALVARO RIVERA ROJAS identificado con C.C No. 91.262.271 de Bucaramanga.

NOTIFIQUESE

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

Juez

Firmado Por:

**Victor Anibal Barboza Plata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 018
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

63509b6dac1f2633494140ccbe6acaa452dfea9be8a56b4d651238bd07b74155

Documento generado en 23/11/2021 03:50:17 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**